



Junio de 2018.

Servicios Prestados	Requisitos	Procedimientos	Tasas y Derechos
Registro de Empresas.	<ul> <li>Solicitud de registro. Firmada por el represente legal.</li> <li>Poder de representación del representante legal, registrado.</li> <li>Recibo de pago para la emisión de la constancia de inscripción.</li> <li>Testimonio de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad propietaria de la planta registrada.</li> <li>Modificaciones registradas a la Constitución de la Sociedad propietaria de la planta.</li> <li>Contrato de suministro suscrito.</li> <li>Modificaciones suscritas al contrato de suministro.</li> <li>Contrato de suministro.</li> <li>Constancia de Operación Comercial emitida por la ENEE.</li> <li>Contrato de operación suscrito, si aplica</li> <li>Licencia ambiental.</li> <li>Acuerdo de Apoyo.</li> <li>Declaración jurada de la distribución accionaria de la sociedad a la fecha.</li> <li>Constancia de solvencia de la SAR de cada socio.</li> </ul>	<ol> <li>Ingresar a la dirección cree.azurewebsites.net</li> <li>Crear una Cuenta en la plataforma que brinda la dirección web.</li> <li>Una vez Ingresando al sistema, se le solicitara información sobre la empresa.</li> <li>Posteriormente la información será verificada por personal de la CREE.</li> <li>Se notificará mediante correo electrónico fecha y hora en la que se le atenderá en las oficinas de la CREE para el suministro de información física requerida y la entrega de la constancia de registro</li> </ol>	- En concepto de Certificaciones emitidas por la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, incluye el cobro de 200 Lps En ese caso en el apartado en mención se debe leer: "Articulo 49 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, equidad social y racionalización del gasto público"





2- Solicitud de	1 Dorsona Naturali	Colinitar la Información	Cominia Cuntuita
Información Pública	<ol> <li>Persona Natural:</li> <li>El solicitante deberá</li> </ol>	- Solicitar la Información	<ul> <li>Servicio Gratuito.</li> </ul>
Información Pública	identificarse con su	personalmente o por medio electrónico	
	nombre completo;	- Llenar el formulario de	
	identificar tipo de	la solicitud de	
	documento:	información.	
		37 A 19 A 1	
	- Tarjeta de	- Esperar el Acuse de	
	Identidad,	que la Información fue	
	pasaporte, Carnet	Recibida.	
	de Residente.	- En caso de que la	
	- Hacer una	información no se	
	descripción detalla	entregue en los 10 días	
	de la información	hábiles que estipula la	
	que solicita	Ley, Esperar	
	- Determinar el	notificación de	
	formato que desea	prorroga	
	recibir la		
	información		
	- Determinar el		
	medio de entrega		
	de la información		
	(Teléfono, personal,		
	Correo electrónico,		
	Número de Fax.)		
	2. Persona Jurídica:		
	- El solicitante deberá		
	Identificarse con su		
	Nombre Completo		
	- Mencionar nombre		
	de la persona,		
	empresa o		
	institución que		
	represente.		
	- Detallar dirección y		
	número de teléfono		
	- Detallar el poder		
	con el que actúa.		
	- Determinar el		
	formato que desea		
	recibir la		
			A .
	información		202
	- Determinar el		CONTRACT
	medio de entrega		REPUBLICA DE BONDURAS
	de la información		* * * * *
	(Teléfono, personal,		COMISION REGULADORA DE ENERGIA ELECTRICA
	Correo electrónico,	<i>N</i>	CREE
	Número de Fay	1 1	

Ing. Jesús Arias/Jefe Administrativo

Correo electrónico, Número de Fax.)